

**CENTRO DE ESTUDIOS MODERNOS Y CONTEMPRÁNEOS  
PROPUESTA DE CURSO DE POSTGRADO 2026**

**“LENGUAJE Y CONSTITUCIÓN DE LA SUBJETIVIDAD: UNA PERSPECTIVA  
FILOSÓFICA CONTEMPORÁNEA”**

**PROFESORA RESPONSABLE: DRA. MARÍA MERCEDES RISCO (UNT)**

**FUNDAMENTACIÓN**

Este curso propone explorar la constitución contemporánea de la subjetividad desde una perspectiva filosófica que articula una “genealogía del poder” y la teoría de la “performatividad del discurso”. El tema se desarrollará tomando como eje el pensamiento de Butler en confrontación con algunos aspectos de la filosofía nietzscheana y foucaultiana.

Judith Butler, al dialogar con Nietzsche y Foucault, muestra que el lenguaje no es un medio neutro, sino un dispositivo de poder que constituye sujetos y regula identidades. Nietzsche lo entiende como una fuerza creadora que oculta su carácter arbitrario, mientras que Foucault lo concibe como práctica discursiva que disciplina y normaliza. Butler se nutre de ambas perspectivas para explicar cómo si bien el lenguaje produce y somete a los individuos, también puede suscitar en ellos un espacio de resistencia y de responsabilidad para con los otros.

**OBJETIVOS**

- 1- Mostrar el rol del lenguaje en la constitución de nuevas subjetividades emergentes en el contexto de las sociedades actuales.
- 2- Explorar las implicancias “subversivas” y “éticas” de esta concepción de la subjetividad.

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

1. Análisis del lenguaje entendido como “ficción” y del aspecto creador del “poder”, en la filosofía de Nietzsche. Análisis de las relaciones entre “discurso”, “poder” y “sujeción”, en la filosofía de Foucault.
2. La constitución “performativa de la subjetividad” en Butler. La “subversión” de nuestra identidad. Interpelación y narración. Opacidad del sujeto y responsabilidad para con los otros.

**BIBLIOGRAFÍA**

- Austin, J. L. (1982). *Cómo hacer cosas con palabras*. Ediciones Paidós.
- Butler, J. (2004). *Lenguaje, poder e identidad*. Editorial Síntesis.
- Butler, J. (2007). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad*. Ediciones Paidós.
- Butler, J. (2018). *Cuerpos que importan: Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Ediciones Paidós.
- Butler, J. (2021). *Mecanismos psíquicos del poder: Teorías sobre la sujeción*. Ediciones Cátedra.
- Butler, J. (2009). *Dar cuenta de sí mismo: Violencia ética y responsabilidad*. Amorrortu editores.

- Derrida, J. (1994). Firma, acontecimiento y contexto. En *Márgenes de la filosofía*. Ediciones Cátedra.
- De Santo, M. (2013). Prolegómenos de la performatividad: Un diálogo posible entre J. L. Austin, J. Derrida y J. Butler. *Revista do Departamento de Filosofia da Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais*, 4(7), 1–16.
- Foucault, M. (1990). *Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (1998). *La hermenéutica del sujeto*. Ediciones de La Piqueta.
- Kremer-Marietti, A. (2007). *Nietzsche et la rhétorique*. Harmattan.
- Nietzsche, F. (1979). *Más allá del bien y del mal*. Alianza.
- Nietzsche, F. (1996). *La genealogía de la moral*. Alianza.
- Risco, M. M. (2024). Lenguaje, performatividad y constitución de la subjetividad. En A. Stisman (Ed.), *Lenguaje y género: Un abordaje teórico desde una perspectiva feminista* (pp. 289–298). Ediciones Diapasón.
- Risco, M. M. (2025). Lenguaje, responsabilidad y desposesión en la constitución del sujeto. En A. Stisman (Ed.), *El poder de las palabras: El lenguaje en la agenda feminista*. Ediciones Diapasón. (En prensa).
- Saxe, F. N. (2015). La noción de performatividad en el pensamiento de Judith Butler: Queerness, precariedad y sus proyecciones. *Estudios Avanzados*, 24, 1–14.
- Suniga, N. (2016, diciembre 5–7). Actos de habla, iteración y poder: La teoría butleriana de la acción performativa. En *IX Jornadas de Sociología de la UNLP*. Ensenada, Argentina. Memoria Académica. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab.eventos/ev.8811/ev.8811.pdf>

**MODALIDAD DE DICTADO:** Virtual

**MODALIDAD DE EVALUACIÓN**

Los alumnos presentarán un trabajo de investigación de entre 5 y 8 páginas sobre algunos de los contenidos del curso. La nota mínima de aprobación será 6 (seis). Se requiere 75% de asistencia.

**CARGA HORARIA:** 30 horas

**CONDICIONES DE ADMISIÓN Y NÚMERO DE PLAZAS:**

El curso está abierto a graduados universitarios. No se solicita un número mínimo de alumnos

**FECHA DE REALIZACIÓN:** Segundo cuatrimestre de 2026.

**INFRAESTRUCTURA:** Plataforma para clases virtuales.



Dra. Ma. Mercedes Risco